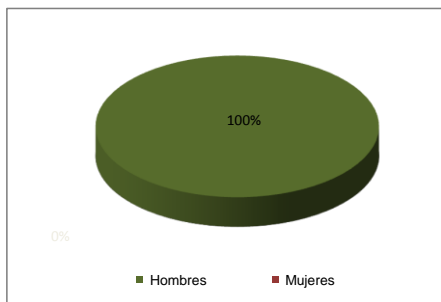
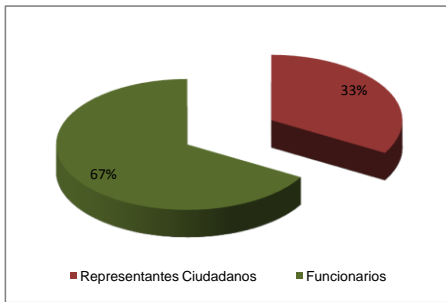
	COMITÉ MUNICIPAL DE ECOLOGÍA	
FUENTE:	Art. 4 del Reglamento Interior del Comité Municipal de Ecología del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua	
ATRIBUCIONES:	<p>Capítulo III del Reglamento Interior del Comité Municipal de Ecología del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.</p> <p>Art. 7.- Son atribuciones del Comité Municipal de Edología, las siguientes:</p> <p>I. Las que le confieren la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al ambiente del Estado de Chihuahua, los reglamentos aplicables en materia ecológica y protección al ambiente, así como las demás disposiciones aplicables en la materia;</p> <p>II. Autorizar la presencia de invitados en las sesiones;</p> <p>III. Posponer o suspender una sesión programada;</p> <p>IV. Designar al o los integrantes que conforman las comisiones;</p> <p>V. Acordar lo no previsto en el presente Reglamento, referente al funcionamiento interno del Comité, por mayoría de votos de sus integrantes presentes en sesión;</p> <p>VI. Aprobar las actas de las sesiones;</p> <p>VII. Aprobar la imposición de las sanciones previstas en el presente Reglamento; y</p> <p>VIII. En caso de ausencia del Presidente Municipal, del Secretario del Ayuntamiento y de sus suplentes, designar de entre sus miembros Presidente y Secretario de la sesión</p>	
INTEGRACIÓN	Presidente del Comité: Presidente Municipal	Ing. Héctor A. Murguía Lardizábal
	Secretario: Secretario del H. Ayuntamiento	Lic. Héctor Arceluz Pérez
	Secretario Técnico: Regidor Coordinador de la Comisión de Ecología y Protección Civil	Ing. Luis Manuel Aguirre Aguilera
	Director Gral. De Ecología y Protección Civil	Ing. Raúl de León Apráez
	Representante de la Cámara Nacional de Comercio	Ing. Raúl de León Anzures
	Representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación	C. Jesús Salayandía Reyes
SE REÚNE	Una vez por mes (el último jueves)	
FECHA DE CREACIÓN	17 de Febrero del 2011	



Participación Ciudadana	
Representantes Ciudadanos	2
Funcionarios	4
Participación por género	
Hombres	6
Mujeres	0